ACTA N° 1

FECHA: Bogotá, febrero 7 de 2025.

HORA: 8:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Emanuel

TEMA: Taller tipologías de violencia y proceso de activación de rutas

ASISTENTES: los relacionados en firma

ORDEN DEL DÍA:

1. Socializar a los padres de familia sobre que es violencia y sus tipologías
2. Información sobre rutas y canales de reporte por presunta vulneración de derechos

DESARROLLO:

Se realiza entrega a la unidad operativa de pieza comunicativa documento que contiene información sobre tipologías de violencia y canales de reporte frente a posibles vulneraciones de derecho. Pieza comunicativa que será compartida con las familias del jardín infantil con el objetivo de que las familias puedan identificar posibles casos de vulneración de derechos, sean garante de derechos y sepan a donde pueden acudir en caso de vivir situaciones de vulneración.

Por lo anterior se crea un folleto resumen con los temas más importes del proceso, buscando brindar a las familias herramientas informativas en los casos que puedan presentarse alguna situación al interior o exterior del hogar, de igual forma se busca crear consciencia en los padres

y cuidadores sobre el impacto de la violencia, sus canales de reporte y los efectos de la violencia dentro del hogar.

Primero se partió por la definición de lo que se entiende por violencia, comprendida desde el punto de vista de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Lo que permite contextualizar y ejemplificar las diferentes tipologías de violencia contemplados dentro del manual de Protección Integral del Ejercicio de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los servicios sociales de atención a la primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

En los que se contempla las siguientes tipologías de violencia:

1. Violencia física: es toda acción ejercida a través de la fuerza física, que puede infringir dolor, malestar, laceraciones, daños a la salud y al desarrollo de niñas, niños y adolescentes”.
2. Violencia psicológica: un patrón repetido o un incidente/s de rechazo, amenaza, aislamiento, explotación / corrupción, ignorar o ser negligente hacia la salud mental / médica / educativa del niño. Tales conductas transmiten a la niña o el niño, el mensaje de ser inútil, defectuoso, no querido, estar en peligro, o sólo valioso en la medida en que satisface las necesidades de otro.
3. Negligencia y abandono: el trato negligente se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo hacia a la niña, el niño o adolescente por parte de los progenitores o encargados del cuidado. Existe negligencia cuando los adultos cuidadores no protegen de la exposición al peligro, ni atienden, o satisfacen las necesidades básicas de niñas, niños y adolescentes, sean estas físicas, psicológicas, educativas o de salud, teniendo los medios, el conocimiento y acceso a la prestación de servicios necesaria. El maltrato por abandono, en cambio, se produce cuando se da una ruptura con las figuras de apego ya sea esta en forma temporal o permanente.
4. Violencia sexual: todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualizada de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y lugar de trabajo (OMS). De igual forma en la ley 1146 de 2007 se comprende a la violencia sexual dirigida a niña, niños y adolescentes, todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre ellas o ellos, utilizando la fuerza o cualquier

forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad, y las relaciones de poder existentes entre víctimas y agresor.

5. Maltrato Institucional: se presenta cuando alguno de los agentes corresponsables del cuidado no cumple con ser un cuidador sensible ocasionando situaciones de maltrato o violencia hacia el niño, niña y adolescentes realizando acciones directas o indirectas que ponen en riesgo la integridad de las y los participantes.

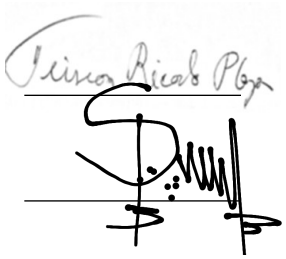
Por último, se les brinda directorio de las entidades para que de ser necesario puedan poner en conocimiento de las autoridades hechos que atenten contra los de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Jeisson Plazas	Psicólogo	SLIS Fontibón	
María del Pilar Suarez	Responsable del Servicio	JI Emanuel	

Anexos: listados de asistencia

Elaboró: Jeisson Ricardo Plazas

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Kimberli Castro	Mamá	JIC Emanuel	KLCB
Dorvis C	Papa	JIC Emanuel	D.C
Yuri A. Cas R.	Mamá	JIC Emanuel	Yuri
Willian Vallecilla	papá	JIC Emanuel	
David Junco	Papá	JIC Emanuel	
Yesica Moreno	Tia	JIC Emanuel	Yesica M.
Betania Pérez	mamá	JIC Emanuel	Betania
Dana Salin Flores	mamá	JIC Emanuel	
Ana Torres Yate	mamá	JIC Emanuel	Ana Torres Yate
Mary les C3	Mamá	JIC Emanuel	
Jose Moreno	Acudiente	JIC Emanuel	
Clara Machado	mamá	JIC Emanuel	
Dayana Cardozo	mamá	JIC Emanuel	Dayana C.
Daniela Castro	mamá	JIC Emanuel	Daniela C.
Jeimy Tocora	mama	JIC Emanuel	
Julian mendoza	Hermano	JIC Emanuel	Emily
Liana V Vallecillar	Abuelita	JIC Emanuel	Liana C Vallecillar R.
Claudia Patricia toro	Mama		claudia toro

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mary Carteras	Madre	JIC Emanuel	Mary los cr3
Martha Varilla	Abuela	JIC Emanuel	martha
Rosalba Rodriguez	Abuela 2	JIC Emanuel	Rosalba Rodriguez 2
Una Pachico	Mamá	JIC Emanuel	UNA P.
Yelly Lyz	Abuela	JIC Emanuel	
Anderson Melo	Primo	JIC Emanuel	Anderson M.
Angie Aragon	Mamá	JIC Emanuel	Angie Aragon
Angie Paez	Mamá	JIC Emanuel	Angie Paez
Lorenny Pallaco	Mamá	JIC Emanuel	
Cristian Gantiva	Abuela	JIC Emanuel	
Luisa Hernandez	tia	JIC Emanuel	Luisa Fernanda
Yeltza Arieta	Madre	JIC Emanuel	Yeltza Arieta.
Claudia López	Abuela	JIC Emanuel	
Rosiris	Esposa	JIC Emanuel	Rosiris
Natalia Leon	mamá	JIC Emanuel	Natalia
martha	Laura	JIC Emanuel	Marta
Ana Milena Cante	Acudiente	JIC Emanuel	Ana Milena Cante
Brangeliz Mendoza	Mamá		

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Erika Rojas	madre	JI EMANUEL	Erika Rojas
Yesmail Fener	Madre	JI EMANUEL	Yesmail
Liseth Rodriguez	Mamá	JI EMANUEL	
Leonardo Rivera	Leonardo	JI EMANUEL	
Angie Paez	mamá	JI EMANUEL	Angie P.
Sandra Tovar O	Mamá	JI EMANUEL	Sandra Tovar O
Edwin Lizcano	Papá	JI EMANUEL	
Sergio Florez	Papá	JI EMANUEL	
Yuliana Stefania Serranos	Papá	JI EMANUEL	
YHON ARISTIZABAL	PAPA	JI EMANUEL	
HECTOR Hernandez	PAPA	JI EMANUEL	
Marcela Castillo	mama	JI EMANUEL	Marcela C.
Marlen perez M	Acudiente	JI EMANUEL	
Camilo Cetro O.	Papá	JI EMANUEL	Camilo Otro
Alexander villalobos	Papá	JI EMANUEL	
Valentina Romero	Mamá	JI EMANUEL	
Sandra Morales	Mamá	JI EMANUEL	Sandra M.
Martha Rincón H.	Acudiente	JI EMANUEL	
[illegible]	Acudo	JI EMANUEL	

Anexos:

Elaboró:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yexy Ramirez	Mamá	JI EMANUEL	Yexy R
Angela Meneses	Mamá	JI EMANUEL	AngelaM
Claudia Toro	Mama	JI EMANUEL	Claudia Toro
Doris Garcia	mamá	JI EMANUEL	
Franchesca Mora	mamá	JI EMANUEL	Franchesca
Natalia Leon	mama	JI EMANUEL	Natalia
Mary Luz Contreras	mamá	JI EMANUEL	MaryLcs
Sharon Roa Jimenez	Mamá	JI EMANUEL	Sharon Roa
Alexandra Amaya	Mamá	JI EMANUEL	Alexandra A
Clara Machado	mamá	JI EMANUEL	
Daniela castro	Mamá	JI EMANUEL	Daniela C.
Kimbirli Castro	Mamá	JI EMANUEL	KCB
Yuri A. Cruz R	Mamá	JI EMANUEL	Yuri A.
Lina Pacheco M.	Mamá	JI EMANUEL	Lina P.
Josimar Adarme	Mamá	JI EMANUEL	Josmar A.
		JI EMANUEL	
		JI EMANUEL	
		JI EMANUEL	
		JI EMANUEL	

Anexos:

Elaboró: